

EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC -013- 2022

Fecha: Cartagena de Indias D.T. y C., 1 de Agosto de 2022

ASUNTO: Evaluaciones realizadas por el Comité de Verificación y Evaluador a las propuestas presentadas dentro del Proceso de Mínima Cuantía N° MC-013- 2022.

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SOPORTE DE TINTAS, TÓNER, IMPRESORA, DISCO DURO, Y HOSTING, CON DESTINO AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLÍVAR -IDERBOL.

PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto oficial de la presente contratación asciende a la suma de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$27.000.000) INCLUIDO IVA.

PROPUESTAS PRESENTADAS: Dentro de este proceso de contratación se presentaron dos oferentes que se relacionan a continuación:

LISTA DE OFERTAS						 Abrir Panel	Opciones 
Referencia de oferta	Entidad	 Lista de ofertas	Evaluación 	Presentada 	Oferta 		
asociados e1204540	JURIDICOS Y ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S		Oferta en evaluación	29/07/2022 6:40 PM	26.963.600 COP		
Propuesta toner, tintas Iderbol Julio 2022 para publicar	VISTA PRINT EU		Oferta en evaluación	29/07/2022 1:55 PM	26.413.835 COP		

El Comité Evaluador designado por el IDERBOL entra a evaluar la oferta con menor valor presentada por VISTA PRINT E.U., identificado con Nit. N°. 900223165-9, así:

1. EVALUACIÓN JURÍDICA:

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. En relación con lo establecido en el Decreto en mención, tal y como ya se ha señalado, la escogencia recaerá en el proponente que presente el menor valor y cumpla con las especificaciones requeridas por la Entidad.

De acuerdo con el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procedió a revisar la propuesta presentada por VISTA PRINT E.U. identificada con Nit. N° 900223165-9, como consta en el cierre de oferta publicado automáticamente en Secop 2.

DOCUMENTOS	PRESENTÓ	FOLIO	CUMPLE
1. Carta de Presentación: Firmada por el proponente.	SI	1 al 2 del documento denominado Propuesta Toner TINTAS iderbol 2022.pdf	SI
2. Certificado de existencia y representación cuando se trate de persona jurídica. Las personas naturales deberán presentar el certificado de matrícula mercantil expedido por la entidad competente	SI	3 al 8 del documento denominado Propuesta Toner TINTAS iderbol 2022.pdf	SI
3. Constancia de estar afiliado (vigente) en el sistema de seguridad social integral (salud, pensión, ARL).	SI	9 al 15 del documento denominado Propuesta Toner TINTAS iderbol 2022.pdf	SI
4. Propuesta técnica y económica en original firmada por el representante legal o por la persona autorizada para tales efectos.	SI	27 y 37 del documento denominado Propuesta Toner TINTAS iderbol 2022.pdf	SI
5. Fotocopia del RUT	SI	26 del documento denominado Propuesta Toner TINTAS iderbol 2022.pdf	SI
6. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la persona natural o del representante legal de la sociedad.	SI	19 del documento denominado Propuesta Toner TINTAS iderbol 2022.pdf	SI
7. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la empresa.	SI	18 del documento denominado Propuesta Toner TINTAS iderbol 2022.pdf	SI
8. Certificado de antecedentes fiscales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República.	SI	16 del documento denominado Propuesta Toner TINTAS iderbol 2022.pdf	SI
9. Certificado de antecedentes fiscales de la empresa, expedido por la Contraloría General de la República.	SI	17 del documento denominado Propuesta	SI

		Toner TINTAS iderbol 2022.pdf	
10. Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	SI	20 del documento denominado Propuesta Toner TINTAS iderbol 2022.pdf	SI
11. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	SI	25 del documento denominado Propuesta Toner TINTAS iderbol 2022.pdf	SI
12. Verificación en sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, del proponente y el representante legal.	SI	21 del documento denominado Propuesta Toner TINTAS iderbol 2022.pdf	SI
13. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	22 al 24 del documento denominado Propuesta Toner TINTAS iderbol 2022.pdf	SI

Realizada la respectiva verificación de los documentos habilitantes de carácter jurídicos establecidos en la invitación pública se llegó a la siguiente conclusión:

Una vez analizados los documentos de carácter jurídicos de la oferta presentada por VISTA PRINT E.U. identificado con Nit. N° 900223165-9, se puede constatar que el oferente, aportó todos los documentos de carácter jurídico exigidos en la Invitación Pública N°. MC-013- 2022, por lo tanto **CUMPLE** y se recomienda se continúe con la evaluación económica y técnica.

2. EVALUACIÓN ECONOMICA:

Dentro del término previsto en la Invitación Pública N°. MC-013- 2022 y conforme al numeral 2.4. de la misma, se realiza evaluación ECONOMICA de la propuesta presentada por VISTA PRINT E.U. identificado con Nit. N° 900223165-9, previa las siguientes consideraciones:

Realizada la respectiva verificación aritmética y las condiciones económicas establecidas en la invitación se llegó a la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN: VISTA PRINT E.U. identificada con Nit. N° 900223165-9, quedó económicamente habilitado, de manera que CUMPLE con los requisitos económicos

exigidos por la entidad en la Invitación Pública N°. MC-010-2022, y se recomienda se continúe con la evaluación técnica.

3. VERIFICACIÓN TÉCNICA:

Dentro del término previsto en la Invitación Pública N°. MC-013- 2022 y conforme al numeral 2.3 y 1.3 de la misma, se realiza la Evaluación Técnica -Capacidad Técnica- de la propuesta presentada por VISTA PRINT E.U. identificado con Nit. N° 900223165-9, previa las siguientes consideraciones:

Que se entrará a verificar técnicamente, que los bienes ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo N ° 5 y Numeral 2.3 y 1.3 de la Invitación Pública N°. MC-013- 2022 en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajusten a las necesidades de la Entidad, así:

ITEM	DOCUMENTOS	PRESENTO	FOLIO	CUMPLE SI/NO
1	Se verificará que los bienes ofrecidos contengan y cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en la presente Invitación Pública, en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas, y que se ajusten a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS.	SI	27 del documento denominado Propuesta Toner TINTAS iderbol 2022.pdf	SI
2	El proponente deberá presentar máximo una (1) certificación y/o contrato ejecutado a satisfacción, con entidad pública o privada, en la cual se evidencie experiencia relacionada con el objeto contractual de este proceso, además que el valor contratado sea igual o superior al valor del presupuesto para este proceso.	SI	28 del documento denominado Propuesta Toner TINTAS iderbol 2022.pdf	SI
3	Capacidad del personal del contratista: El contratista para cumplir con el objeto contractual, deberá contar con el siguiente equipo de apoyo	SI	29 al 36 del documento denominado Propuesta Toner TINTAS iderbol 2022.pdf	SI

PERSONAL REQUERIDO	PERFIL	CUMPLE
UN (1) INGENIERO DE SISTEMAS	Ingeniero de sistemas, con experiencia de diez (10) años contados desde la graduación, con postgrado en áreas de sistemas o tecnología o informática, y experiencia laboral relacionada en instalación y soporte técnico de computadores e impresoras mayor a un (1) año.	SI

Una vez analizados los documentos de carácter Técnicos de la oferta presentada por VISTA PRINT E.U. identificado con Nit. N° 900223165-9 se puede constatar que el oferente aportó todos los documentos de carácter técnico exigidos en la Invitación Pública N°. MC-013-2022, por lo tanto CUMPLE, razón por la cual se procede a HABILITAR la oferta presentada por el proponente VISTA PRINT E.U. identificada con Nit. N° 900223165-9.

Realizada la respectiva verificación de los requisitos habilitantes establecidas en la invitación se llegó a la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN: El proponente VISTA PRINT E.U. identificado con Nit. N° 900223165-9, siendo el oferente con menor valor, quedó habilitado jurídicamente, económicamente, y técnicamente, porque CUMPLE con los requisitos exigidos por la Entidad en la Invitación Pública, por lo anterior, considera el Comité Evaluador que es pertinente recomendar la aceptación de la oferta presentada por VISTA PRINT E.U. identificada con Nit. N° 900223165-9.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

EVALUADOR JURÍDICO
CARLOS MIELES BELLO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

EVALUADOR ECONÓMICO Y TÉCNICO
WALDY ELIAS SELUAN MARTELO
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyectó: Santiago Lorduy García - Asesor Jurídica Externo